



EL PRESENTE LISTADO SE PUBLICA EN ESTADOS ELECTRONICOS EN
www.ramajudicial.gov.co- Juzgados de Familia - Artículo 295 del Código General del Proceso

[HAGA CLIC AQUI PARA IR A LOS AUTOS DE ESTE LISTADO](#)

ESTADOS No. 0054

06/05/2022

No. PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FECHA AUTO
520013110006 2018-00282	EJECUTIVO ALIMENTOS	DALIZ NATALIA CASTRO RAMIREZ JOSE ENRIQUE CASTRO ROSERO	Corre traslado por tres días de la liquidación crédito y costas procesales practicada por secretaria	05/05/2022
520013110006 2021-00135	REVISION CUOTA ALIMENTARIA-INCREMENTO	CAMILA MUÑOZ ARTEGA YHONIER FERNANDO CARDONA DUQUE	Corre traslado por tres días, escrito de contestación de la demanda	05/05/2022
520013110006 2022-00040	REVISION CUOTA ALIMENTARIA-DISMINUCION	JOHN JAIRO ERAZO DIAZ EVELYN ELIZABETH PACHICHANA CAÑAR	Admite demanda, mantiene cuota alimentos	05/05/2022
520013110006 2022-00072	REVISION CUOTA ALIMENTARIA-INCREMENTO	ASHELY DAYANA SARRALDE URRESTY WILLIAM EMIRO GUAQUEZ ESPINOSA	Admite demanda, mantiene cuota alimentos	05/05/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **06/05/2022** Y LA HORA DE LAS 8: 00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.


SONIA BETTY BURGOS LOPEZ
Secretaria